

REQUISITOS DE ORGANIZACIÓN EVENTOS FESURFING 2027

SUP (DISTANCIA, TÉCNICA Y SPRINTS)

PERSONAL TÉCNICO LIGAS SUP RACE Y CAMPEONATO DE ESPAÑA:

- Director de Competiciones o Delegado Nacional (FESurfing)
- Director de Carrera (aprobado por comité de jueces FESurfing)
- Juez Principal nacional (enviado por comité de jueces FESurfing)
- 2 jueces Nacionales (enviados por comité de jueces FESurfing)
- Jueces locales o auxiliares que sean necesarios.

PERSONAL TÉCNICO BÁSICO EN LOS DEMÁS EVENTOS FESURFING SUP RACE

- Director de Carrera (presentado por la organización y aprobado por FESurfing)
- Juez Principal nacional (enviado por comité de jueces FESurfing)
- 2 Jueces regionales (aprobados por comité de jueces FESurfing)

PERSONAL DE ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO FESURFING

- Un comentarista o speaker.
- Responsable de organización y logística.
- Auxiliares y/o observadores de ayuda a jueces que cubran todo el recorrido
- Personal de montaje e infraestructura
- Patrón/es de embarcación/es de ayuda
- Responsable de comunicación
- Personal de socorrismo o sanitario.

CRITERIOS ORGANIZATIVOS DE UN CAMPEONATO SUP NACIONAL

1. Carpa de Jueces: carpa con paredes de al menos 3x3 metros. Con muy buena visibilidad del área de competición y a la altura de la meta. Dentro de la misma debe haber:

- Zona para ordenador, impresora y material de trabajo del operador informático.
 - Mesas y sillas: en cantidad suficiente para los jueces y operador informático.
 - Electricidad con al menos 4 tomas para los equipos informáticos.
 - Cámara con trípode para línea de meta.
2. El comentarista o speaker, debidamente conectado con el Juez árbitro (walkies o similar). El lugar debe responder convenientemente a las inclemencias del tiempo como lluvia y viento. El material necesario:
- Mesa y silla.
 - Micrófono del sistema de sonido.
 - Walkie conectado con el Jefe de Jueces
3. Palco de entrega de Premios con presencia de todos los patrocinadores en relación a su importancia. FESurfing debe aparecer SIEMPRE como un PATROCINADOR PRINCIPAL.
4. Carpas o zona para competidores para que puedan cambiarse y guardar material de forma segura. Debe estar acotada y restringida su entrada.
5. Carpa o módulo de la Organización.
6. Electricidad: preferiblemente de toma general, si hace falta generador utilizar uno de corriente continua y a poder ser, silencioso y situado lo más alejado posible del palco de jueces.
7. Sonido o megafonía: Potencia según criterio del promotor, tiene que permitir escuchar la voz del comentarista o speaker perfectamente en la línea de salida y meta para informar a los competidores.
8. Tablón de anuncios: para informar a competidores y público con las informaciones oficiales del Director de Competición. Será necesario cinta de pegar ancha o chinchetas si es de corcho.
9. Servicios y ducha: siempre que exista disponibilidad por parte del Ayuntamiento u organización.
10. Kit de primeros auxilios y ambulancia. Contactar con los servicios locales de protección civil o similar del ayuntamiento.
11. Señal acústica: Bocina.
12. Mínimo de 2 Cronómetros. En la modalidad de sprint tendrá las especialidades contenidas en el reglamento
13. Prismáticos.
14. Sistema informático de cronometraje de los competidores y recomendable un sistema de seguimiento en largas distancias si se pierde la visión desde meta.
15. Peto de competición o dorsales numerados resistentes el agua. Los petos deberían ser

- de colores diferentes para las categorías principales que corran a la misma vez y facilitar así la labor de identificación a los oficiales. En la modalidad de sprints tendrá licras según normas contenidas en el reglamento.
16. Material de papelería: carpeta, bolígrafos, rotulador permanente grueso, varios rollos de cinta de celo gruesa, grapadora con grapas, folios en blanco.
 17. Comidas y Bebidas: Durante el evento el promotor se hará cargo de todas las comidas del personal técnico y Staff de FESurfing, es decir desayuno, comida y cena. La comida a mediodía se dará con anterioridad a las 15:00 horas del día y se proveerá de agua, algún tentempié y opcionalmente refrescos o zumos. Se debe también proveer en lo posible a los deportistas de bebidas y fruta.
 18. Identificación: El promotor podrá crear un método de identificación para Jueces, Staff, Organización, VIP`s, Prensa y Competidores (Ej.: camisetas, pulseras, colgante, etc.). Con ello se controla el acceso a las diferentes zonas.
 19. Área del Campeonato: Se debe delimitar el área del campeonato como mínimo en dos áreas: Organización y Competidores, si hay equipos de medios gráficos se les debe facilitar una situación adecuada para su trabajo. Debe proveerse de un guarda tablas vigilado.
 20. Área de competición: Se debe delimitar el área de competición con boyas de señalización, si es posible siguiendo el patrón de colores ISA, así como las líneas de salida y la meta a pie.
 21. Los organizadores de sprint tendrán que cumplir los requisitos particulares de esta modalidad contenidos en el reglamento.

NECESIDADES DEL EQUIPO TÉCNICO

22. Alojamiento del Equipo Técnico, por norma general: desde la noche anterior al inicio del evento hasta el último día del evento (eventos de 1 día = 1 noche, eventos de 2 días=2 noches). Alojamiento al personal del Equipo Técnico Nacional que por viaje largo necesite de quedarse la noche tras el final del evento.
23. Cenas del Equipo Técnico desde la noche anterior al evento. Cena al personal del Equipo Técnico Nacional que por viaje necesite de quedarse la noche tras el final del evento.
24. Pagos al equipo técnico:
 - Director de Competición de Carrera y/o Delegado: 200€ día de competición
 - Juez principal: 200€ día de competición
 - Juez nacional: 150€ día de competición
 - Jueces regionales: mínimo 100€ día de competición o según CCAA.

OBLIGACIONES DEL ORGANIZADOR

25. DEBE tener todos los permisos necesarios en regla con antelación mínima de un mes a la fecha del evento, conservando copia de los mismos en el propio evento.
26. DEBE tener, como mínimo, una embarcación de apoyo en cada carrera de cada una de las categorías. En cualquier caso, deberá cumplir las condiciones de seguridad establecidas por la autoridad marítima competente y las establecidas en el reglamento para uso del chaleco, el casco y el uso del leash (invento o amarradera).
27. DEBE realizar las labores de colocación de las boyas y señales del campo de regata según las indicaciones del director de competición. Las pruebas nacionales TÉCNICAS deben tener una distancia entre 1 y 4 km, las pruebas de RACE DISTANCIA deben ser mayores de 7 km, preferiblemente entorno a los 10-12 km y siempre menos de 20 km. La prueba de SPRINTS debe tener unos 200 metros con un giro a mitad de recorrido.
28. Debe hacerse cargo de todos los gastos que conllevan el cumplimiento de los requisitos establecidos en este documento.

PRESUPUESTOS (depende del nivel del evento)

- EQUIPO TÉCNICO en evento nacional que incluye director, delegado, juez principal, jueces, desplazamientos del equipo.
 - o Ligas PRO y CESurfing: 1300€ (1 día), 2200€ (2 días), 3100€ (3 días)
 - o Otros eventos: 1000€ (1 día), 1700€ (2 días)
- Alojamientos de 4 personas en habitación doble, desde el día anterior hasta el posterior, si es necesario.
- Dietas de 4 personas (desayuno 5€, cena 20€) desde la noche anterior hasta la mañana posterior (si es necesario)
- Comidas de todo el personal en el evento todos los días marcados.
- Infraestructura, megafonía, control de tiempos, mesas, sillas y todo el material definido para cumplir en los requisitos de este documento. Podrá solicitar ayuda a FESurfing para parte de este material, haciéndose cargo del coste de montaje y desplazamiento.